

Salmos diarios, Ciclo II, Año Par. Explicados

XXXI Semana del Tiempo Ordinario

Sábado

Salmo 111

Dichosos los que temen al Señor y aman de corazón sus mandatos. El temor religioso ni siquiera es pariente del miedo. Dios no quiere aterrorizar al "pequeño rebaño". La constante exhortación bíblica a no temer infunde fortaleza a quienes han de habérselas con los hombres. La autoridad divina lejos de infundir temor, genera confianza en Dios y en Cristo, que venció al mundo.

Una confianza de esta índole propicia una generosa entrega, un abnegado servicio, con la consiguiente observancia de los mandamientos. La misericordia de Dios se extiende sobre estos hombres, cuyo corazón está firme en el Señor. Un día recibirán la recompensa eterna por ser temerosos del nombre de Dios.

"Quien teme a Dios está tranquilo incluso en medio a las tormentas, pues Dios, como Jesús nos lo ha revelado, es Padre lleno de misericordia y de bondad. No tener temor de Dios equivale a ocupar su lugar, sentirse patrones del bien y del mal, de la vida y de la muerte. En cambio, quien tema a Dios advierte en sí la seguridad que tiene el niño en los brazos de su madre" (Benedicto XVI). Por esto son *Dichosos los que temen al Señor y aman de corazón sus mandatos.*

Oh Dios, que permites que quien te teme no tenga temor de las malas noticias; haz que nuestro amor hacia ti sea tan humilde y acogedor que nos dejemos transformar por la seguridad que Tú nos infundes.

Padre Félix Castro Morales

Fuente: <http://parroquiadelasoledad.org/> (Con permiso a homiletica.org)